Fecha de realización: 12/Febrero/2026

Ciudad: Anserma Caldas

1. NOMBRE DE LA ESTRATEGIA Y DIMENSIÓN:

Dimensión Salud Sexual Amar La Salud Es Proteger Nuestro Futuro

2. JUSTIFICACIÓN

La implementación de la estrategia de educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento penitenciario y estación de policía, dirigida a Personas Privadas de la Libertad (PPL), mujeres y población LGBTIQ+, se justifica ante la necesidad de garantizar el derecho fundamental a la salud, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, en poblaciones que históricamente presentan mayores barreras de acceso a información, servicios de salud y acompañamiento integral.

La población privada de la libertad constituye un grupo en condición de especial vulnerabilidad debido a factores como el hacinamiento, condiciones limitadas de acceso a servicios de salud, mayor riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS), violencia basada en género, discriminación y desconocimiento de rutas de atención como el Código Fucsia y la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En el caso de las mujeres privadas de la libertad y la comunidad LGBTIQ+, se suman factores de riesgo relacionados con desigualdades estructurales, estigmatización, violencia sexual y dificultades para ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos.

En este contexto, se hace necesario desarrollar procesos educativos estructurados que fortalezcan el conocimiento sobre sexualidad integral, métodos de planificación familiar, prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, reconocimiento de signos de alarma, acceso a rutas institucionales de atención en casos de violencia sexual y promoción del respeto por la diversidad sexual y de género.

La estrategia contempla la concertación previa con las autoridades penitenciarias para la priorización de grupos no menores a 15 personas por población (PPL estación de policía, mujeres y comunidad LGBTIQ+), garantizando una intervención focalizada y adaptada al contexto institucional. Se desarrollarán cuatro encuentros educativos que abordarán progresivamente la introducción a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos; métodos de planificación familiar y activación del Código Fucsia; infecciones de transmisión sexual (tratamiento, complicaciones y prevención); y salud y bienestar sexual desde el enfoque de orientación sexual, identidad de género, no discriminación e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Como actividad de cierre, se realizará la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida”, dirigida principalmente a mujeres privadas de la libertad, mediante estaciones educativas y dinámicas participativas que promuevan el autoconocimiento, el manejo de emociones, la desmitificación de creencias erróneas y la toma de decisiones responsables frente a la salud sexual y reproductiva.

Esta intervención contribuye al fortalecimiento del autocuidado, a la reducción del riesgo de ITS y embarazos no planeados, al reconocimiento de rutas de atención en casos de violencia sexual y al ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo entornos más informados,

respetuosos e inclusivos dentro del contexto penitenciario, en coherencia con los principios de equidad, enfoque diferencial y garantía de derechos en salud pública.

3. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y reproductiva de la población privada de la libertad (PPL), mujeres y comunidad LGBTIQ+ en el establecimiento penitenciario y estación de policía, mediante procesos educativos participativos que promuevan el autocuidado, la prevención de infecciones de transmisión sexual, la toma de decisiones informadas y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

Objetivos Específicos

1. Brindar educación integral sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el reconocimiento de rutas de atención institucional como Código Fucsia e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), desde un enfoque de garantía de derechos.
2. Fortalecer el conocimiento sobre métodos de planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo signos de alarma, tratamiento y medidas de protección.
3. Promover el respeto por la diversidad sexual y de género, fomentando entornos libres de discriminación y fortaleciendo el bienestar sexual y emocional dentro del contexto penitenciario.

4. POBLACIÓN OBJETO

Población privada de la libertad estación de policía del municipio, Mujeres y comunidad LGBTIQ+

5. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La estrategia de educación en salud sexual y reproductiva dirigida a Personas Privadas de la Libertad (PPL), mujeres y comunidad LGBTIQ+ se desarrollará mediante un enfoque participativo, diferencial y basado en derechos, garantizando pertinencia al contexto penitenciario y condiciones institucionales de seguridad.

1. Fase de Concertación Institucional

Inicialmente se realizará concertación con las autoridades del establecimiento penitenciario y estación de policía, con el fin de:

- Socializar los objetivos y alcance de la estrategia.
- Priorizar los grupos poblacionales (PPL estación de policía, mujeres y comunidad LGBTIQ+), con un mínimo de 15 participantes por grupo.
- Definir cronograma, horarios y espacios físicos adecuados para el desarrollo de los encuentros.
- Establecer lineamientos logísticos y de seguridad para la ejecución de las actividades.

Esta fase permitirá garantizar el acceso organizado, la participación activa y el acompañamiento institucional.

2. Desarrollo de Encuentros Educativos

Se desarrollarán cuatro encuentros educativos estructurados, utilizando metodologías activas y adaptadas al contexto penitenciario, tales como:

- Diálogo de saberes.
- Preguntas orientadoras.
- Análisis de casos.
- Mitos y realidades.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Dinámicas reflexivas.
- Material pedagógico visual.

Encuentro 1:

Introducción a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el reconocimiento del derecho a la salud, la autonomía corporal y el acceso a servicios.

Encuentro 2:

Métodos de planificación familiar y activación del Código Fucsia, fortaleciendo el conocimiento sobre rutas de atención en violencia sexual y acceso a servicios de salud.

Encuentro 3:

Infecciones de transmisión sexual (ITS): formas de transmisión, signos y síntomas, tratamiento, complicaciones y medidas de prevención.

Encuentro 4:

Salud y bienestar sexual: orientación sexual, identidad de género, no discriminación e información sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), desde un enfoque de respeto y garantía de derechos.

Cada sesión incluirá evaluación diagnóstica breve, espacio de preguntas anónimas y cierre reflexivo.

3. Feria de la Salud Sexual y Reproductiva

Como actividad de cierre, se realizará la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida”, dirigida principalmente a mujeres privadas de la libertad, mediante estaciones educativas que integren:

- Autoconocimiento corporal.

- Prevención de ITS y embarazos no planeados.
- Manejo de emociones.
- Desmitificación de creencias erróneas.
- Construcción de relaciones saludables.

La feria se desarrollará con dinámicas participativas y educativas adaptadas al contexto institucional.

6. PLAN DE EJECUCIÓN:

La estrategia de educación en salud sexual y reproductiva dirigida a Personas Privadas de la Libertad (PPL), mujeres y comunidad LGBTIQ+ en el establecimiento penitenciario y estación de policía se ejecutará mediante un proceso organizado que inicia con la concertación institucional con las autoridades correspondientes para socializar los objetivos, definir la población priorizada (mínimo 15 participantes por grupo), establecer cronograma y garantizar condiciones logísticas y de seguridad; posteriormente se desarrollarán cuatro encuentros educativos estructurados y participativos que abordarán la introducción a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y activación del Código Fucsia, infecciones de transmisión sexual (tratamiento, complicaciones y prevención), y salud y bienestar sexual desde el respeto por la diversidad, la no discriminación y la información sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE); las sesiones se desarrollarán mediante diálogo de saberes, análisis de casos, resolución de mitos, preguntas orientadoras y dinámicas reflexivas adaptadas al contexto penitenciario; como actividad de cierre se realizará la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida”, dirigida principalmente a mujeres privadas de la libertad, mediante estaciones educativas que integren los aprendizajes adquiridos; finalmente se llevará a cabo la evaluación del proceso, registro de asistencia, retroalimentación con las autoridades institucionales y elaboración del informe técnico final que permita medir el impacto y garantizar la continuidad de acciones en salud dentro del contexto penitenciario.

7. RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera intervenir a la población priorizada de Personas Privadas de la Libertad (PPL), mujeres y comunidad LGBTIQ+, garantizando una participación mínima de 15 personas por grupo mediante el desarrollo de cuatro encuentros educativos y una Feria de la Salud Sexual y Reproductiva; se proyecta que al menos el 80% de los participantes fortalezcan sus conocimientos en derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), activación de Código Fucsia e información sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), evidenciado a través de evaluaciones iniciales y finales; asimismo, se espera promover prácticas de autocuidado, reconocimiento de signos de alarma y uso informado de métodos de protección, así como el respeto por la diversidad sexual y de género, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo asociados a ITS, embarazos no planeados y vulneración de derechos, y fortaleciendo la garantía del derecho a la salud dentro del contexto penitenciario.

8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- Organización Mundial de la Salud (2014). *Prisons and health*. Copenhague: WHO Regional Office for Europe.

- Organización Mundial de la Salud (2015). *Guidelines on HIV, hepatitis B and C testing*. Ginebra: OMS.

- Organización Panamericana de la Salud (2019). *Salud en las Américas: Personas privadas de libertad*. Washington, D.C.: OPS.

- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Salud y Protección Social (2022). *Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de las personas privadas de la libertad*. Bogotá, Colombia.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014). *The State of World Population*. Nueva York: UNFPA.

- ONUSIDA (2023). *Global AIDS Update*. Ginebra: UNAIDS.



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
ENFERMERA JEFE
TP: 1054925915